



COBAEJ/DG/OIC/683/2021
 Guadalajara, Jalisco; a 16 de agosto del 2021
 ASUNTO: AUDITORIA INTERNA

Lic. Héctor Radilla Santibañez
 Coordinador de Zona II/Encargado de la Dirección Plantel 07 Puerto Vallarta
 Presente.

Derivado del oficio **COBAEJ/DSE/CZII/136/2021 de fecha 09 de agosto de 2021**, en el que se solicita hacer una auditoría al área de control escolar del Plantel 07 Puerto Vallarta, se le hace llegar la orden de **Auditoría P07B Auditoría al Área de Control Escolar**, se llevará a cabo durante el período comprendido del **16 al 19 de agosto del presente**, y estará dirigida a verificar que los procesos administrativos correspondientes al registro y control de la información para el procesamiento de los recursamiento de materia de los alumnos de Plantel 07 Puerto Vallarta del COBAEJ y los demás derivados que resulten de la revisión al área de control escolar, así como la delimitación de responsabilidades correspondientes a cada una de las áreas administrativas que intervienen en el procesamiento de la misma estén respaldadas con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.

Por lo que informo se realizará y dará lectura al acta de inicio de auditoría el día 16 de agosto del presente a las 16:00 horas en las oficinas que ocupa la Dirección del Plantel 07 Puerto Vallarta.

Teniendo como personal de apoyo comisionado para la **Auditoría P07B Auditoría al Área de Control Escolar**, al C. Ismael Vicente Pérez, Analista Técnico adscrito a este Órgano Interno de Control. Sin otro asunto que tratar, quedo a sus órdenes para cualquier comentario adicional al respecto.

Atentamente.

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco"

Lic. Ivan Israel García Torres
 Titular del Órgano Interno de Control



Órgano Interno
 de Control

C.c.p. Mtro. Agustín Araujo Padilla - Director General - Conocimiento.
 Archivo IIGT/IVP*

Asunto: Se ordena la práctica de auditoría

C. Héctor Radilla Santibañez
Coordinador de Zona II/Encargado del Despacho de la Dirección del Plantel 07 Puerto Vallarta
Presente.

Con objeto de verificar y promover en esa unidad administrativa el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable, y con fundamento en lo dispuesto por los **LINEAMIENTOS GENERALES DE LA ACTUACION Y DESEMPEÑO DE LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y SU COORDINACION CON LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO**, se le notifica que se llevará a cabo en esa unidad administrativa así como a sus áreas, la auditoría número **P07B**.

Para tal efecto se solicita su intervención para que se proporcione a su servidor C. Iván Israel García Torres, registros, reportes, correspondencia y demás efectos relativos a sus operaciones financieras, y de consecución de metas que estimen necesarios, así como suministrarles todos los datos e informes que soliciten para la ejecución de la auditoría.

Asimismo, comunico a usted que la auditoría se llevará a cabo durante el período comprendido del **16 al 19 de agosto del 2020**, y estará dirigida a verificar que los procesos administrativos correspondientes al registro y control de la información para el procesamiento de los recursamiento de materia de los alumnos de Plantel 07 Puerto Vallarta del COBAEJ y los demás derivados que resulten de la revisión al área de control escolar, así como la delimitación de responsabilidades correspondientes a cada una de las áreas administrativas que intervienen en el procesamiento de la misma estén respaldadas con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.

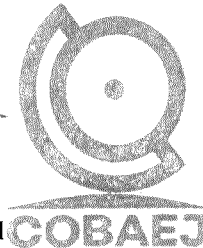
Asimismo, agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda, a fin de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones de esa unidad administrativa, y se les brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido.

Atentamente,



Lic. Ivan Israel Garcia Torres
Titular del Organó Interno de Control

Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco



**Órgano Interno
de Control**

Órgano Interno de Control del COBAEJ
Acta de Inicio de Auditoría P07

-----folio 2021P0701-----

En la Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00** horas, del día **16 de agosto de 2021**, los **C.C. Ivan Israel García Torres e Ismael Vicente Pérez** Titular del Órgano Interno de Control y Analista Técnico adscritos al **Órgano Interno de Control**, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la **Dirección del Plantel 07 Puerto Vallarta del del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco**, ubicadas en la **calle Pino Suarez, número 311, localidad Las Juntas en el Municipio de Puerto Vallarta Jalisco**; se hacer constar los siguientes: -----

-----**Hechos**-----

En la hora y fecha mencionadas, el Titular del Órgano Interno de Control y Analista Técnico actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del **C. Héctor Radilla Santibañez, Coordinador de Zona II, Encargado de la Dirección del Plantel 07 Puerto Vallarta del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco**; procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales número: [REDACTED], expedidas por el **Instituto Nacional Electora y por el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco**. -----

Acto seguido, hacen entrega formal del original de la **orden de auditoría P07B de fecha 16 de agosto de 2021**, emitida por el **C. Iván Israel García Torres**, quien firma para constancia de su puño y letra en un ejemplar de la misma orden.-----

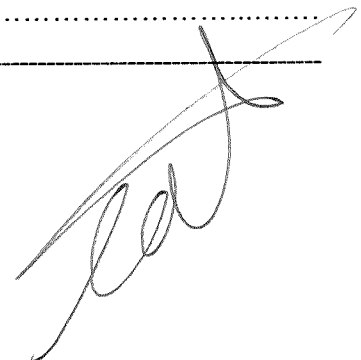
Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo estos con las **credenciales para votar número [REDACTED]**, expedidas a su favor por **Instituto Nacional Electoral**, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado. -----

El **C. Iván Israel García Torres** expone a los Titulares de las unidades administrativas a las que se practicará la auditoría el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a verificar que los procesos administrativos correspondientes el registro y control de la información para el procesamiento de los recursamiento de materia de los alumnos de Plantel 07 Puerto Vallarta del COBAEJ, así como la delimitación de responsabilidades correspondientes a cada una de las áreas administrativas que intervienen en el procesamiento de la misma estén respaldadas con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen. -----

Acto seguido los CC. **Carlos Eduardo González Maldonado y Carlos Antonio Manzano Gómez** designadas como testigos, quienes se identifican con **credenciales para votar expedidas por el Instituto Nacional Electoral y Instituto Federal Electoral respectivamente con números [REDACTED] y [REDACTED]**, quienes aceptan la designación. -----

El **C. Héctor Radilla Santibañez** en este momento informa designa a la **C. Mónica López Ibarra**, como la persona encargada (enlace) de atender los requerimientos de información relacionados durante la auditoría.....

-----pasa al folio folio 2021P0702-----



Carlos Antonio Manzano Gómez



Órgano Interno de Control del COBAEJ
Acta de Inicio de Auditoría P07

-----2021P0702-----

-----viene del folio 2021P0701-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las **16:30 horas** de la misma fecha en que fue iniciada.

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.

Por la Dirección Plantel 07 Puerto Vallarta del COBAEJ


C. Héctor Radilla Santibañez

Por el Órgano Interno de Control


C. Ivan Israel García Torres


C. Ismael Vicente Pérez

Testigos de Asistencia


C. Carlos Eduardo González Maldonado


C. Carlos Antonio Manzano Gómez

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE [REDACTED] FECHA DE NACIMIENTO [REDACTED]
SEXO [REDACTED]

DOMICILIO [REDACTED]

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

CURP [REDACTED] AÑO DE REGISTRO [REDACTED]

ESTADO [REDACTED] MUNICIPIO [REDACTED] SECCIÓN [REDACTED]

LOCALIDAD [REDACTED] EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

Carla Murg



ALFOMBRAS TELEFONICAS ALFOMBRAS Y CABLEADO DE VOZ

[REDACTED]

A00216

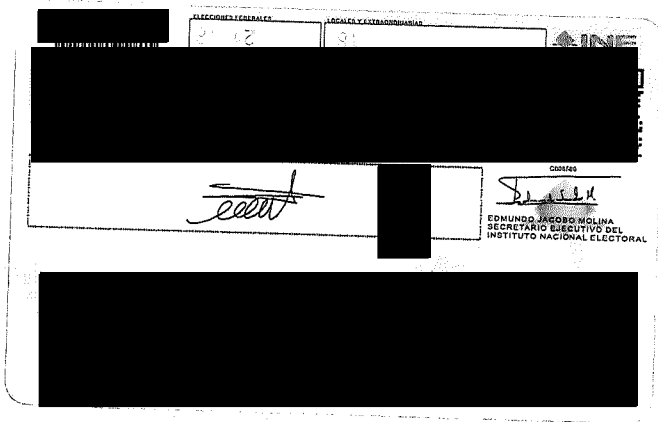
[Signature]

EDUARDO JACRO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

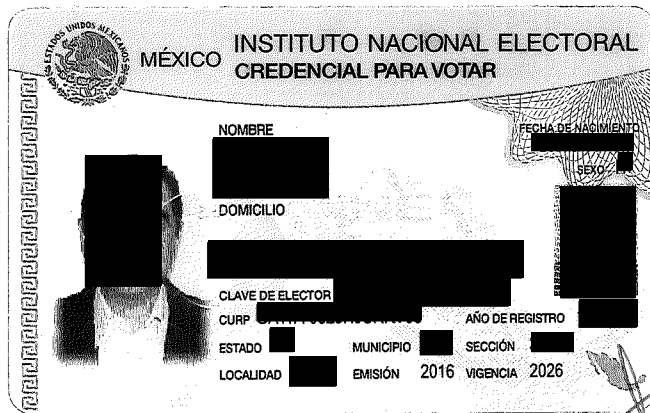
[REDACTED]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]




Considerando



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE [REDACTED] EDAD [REDACTED]
 SEXO [REDACTED]

DOMICILIO [REDACTED]

FOLIO [REDACTED] AÑO DE REGISTRO [REDACTED]

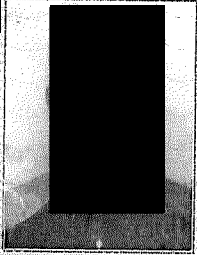
CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

CURP [REDACTED]

ESTADO [REDACTED] MUNICIPIO [REDACTED]

LOCALIDAD [REDACTED] SECCION [REDACTED]

EMISION 2012 VIGENCIA HASTA 2022 FIRMA [REDACTED]

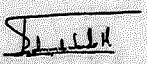



Considerando



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

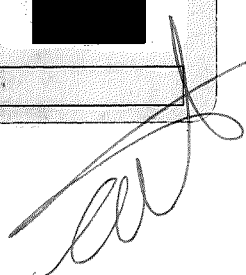
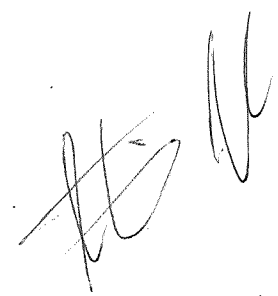
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.


 EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



ELECCIONES FEDERALES
 18 12

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS
 18 12

Las Juntas, Puerto Vallarta, Jal., a 17 de agosto de 2021
DP07 COBAEJ 0170/21

C. MONICA LOPEZ IBARRA
JEFE DEL DEPTO. DE CONTROL ESCOLAR
COBAEJ PLANTEL 7
P R E S E N T E

Por este conducto se le informa que es designada como la persona encargada (enlace) de atender los requerimientos de información relacionados durante la auditoría a los procesos administrativos correspondientes al registro y control de la información para el procesamiento de los recursamiento de materia de los alumnos de Plantel 07 Puerto Vallarta del COBAEJ y los demás derivados que resulten de la revisión al área de control escolar, así como la delimitación de responsabilidades correspondientes a cada una de las áreas administrativas que intervienen en el procesamiento de la misma estén respaldadas con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen, **durante el periodo comprendido del 16 al 19 de agosto del 2021.**

Sin otro asunto que tratar quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco

ATENTAMENTE

“2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco”




LIC. HÉCTOR RADILLA SANTIBÁÑEZ
COORDINADOR DE ZONA Y ENCARGADO DE LA DIRECCION
DEL PLANTEL 7 PUERTO VALLARTA

Municipio de Puerto Vallarta
CCT: 14ECB0007N

C.c.p.- Carlos Antonio Manzano Gómez – Encargado de Despacho de la Dirección del Plantel 07 Puerto Vallarta
HRS/mcg

Manzano
RECIBI 17/AGO/2021
Mónica López Ibarra

Recibí
19 agosto 2021
Carlos Manzano